

En la ciudad de Santa Fe, a los treinta días del mes de abril de dos mil veintiséis, siendo las once horas y diez minutos, se reúne en la Sala del Consejo Directivo de la Facultad, la Comisión de Evaluación Curricular de los planes de estudios de las carreras de grado de la FCE:

Se encuentran presentes:

**Director del Departamento de Economía:** Germán ROLLANDI  
**Director del Departamento de Administración y Humanidades:** Walter Ariel LUGO  
**Directora del Departamento de Matemática:** Claudia ZANABRIA  
**Director del Departamento de Contabilidad e Impuestos:** Waldo FINOS

**Director de la carrera de Licenciatura en Economía:** Néstor PERTICARARI

**Consejeros Directivos:**

Marcela MARTÍN  
Emir ESPINOZA  
Bautista BONAZZOLA  
Agustín CECCATO  
Natalí TALARICO  
María Laura AGUILAR  
Nora GALLEGO  
Soledad LÓPEZ CUESTA

Al mismo tiempo se encuentra presente la Secretaria Académica y de Bienestar Estudiantil, Dra. Andrea Pacífico y los integrantes de dicha Secretaría, Jonatan ROJAS y Eduardo MARTINEZ. Por otra parte, se encuentra presente la Lic. Virginia TREVIGNANI, convocada especialmente para explicar y proponer a los integrantes de la Comisión las distintas etapas a recorrer a lo largo del año y los plazos previstos para ello, de cara a la reforma de los planes de estudio de las carreras de grado.

Iniciada la reunión, la Secretaria Académica y de Bienestar Estudiantil da la bienvenida a los presentes a la primera reunión de la Comisión de Evaluación Curricular. Explica, por un lado, la integración de la presente comisión, en la que se encuentran representados todos los claustros y las razones que motivaron la reunión, realizando un recorrido por los antecedentes normativos y los propios institucionales vinculados a los anteriores procesos de reforma de los planes de estudios. Al mismo tiempo, comenta que se irá llevando un registro de las reuniones de la Comisión para que sirvan de antecedentes en el tema.

En primer lugar, la Secretaria realiza un breve resumen de lo que implica el Sistema de Créditos Académicos (SACAU) poniendo de relieve que mientras en el mundo, en general, el sistema se utiliza para flexibilizar e intercambiar institucionalmente el currículum, en el marco del sistema universitario argentino se encuentra pensado y diseñado para “acortar” las carreras.

Explica que, tal como se anunció el 10 de marzo, la primera tarea de esta Comisión es la de aprobar un cronograma de trabajo que permita cumplir con los plazos y que viabilice elevar las propuestas de los nuevos planes de estudio al Consejo Directivo en los meses de septiembre/octubre del corriente año.

Continuando con la exposición, explica que la siguiente etapa se encuentra pensada para que tengan lugar encuestas, entrevistas a estudiantes, docentes, no docentes, graduados e integrantes de las organizaciones que reciben a nuestros graduados (previsto para los meses de abril y mayo). Por otra parte, comenta que en el sitio web institucional se abrirá un espacio en el que se publicará toda la información referida a este proceso de reforma.

También, explica que luego de los debates internos/ externos previstos para los meses de junio/julio del corriente año, se espera contar con los borradores de los nuevos planes de estudio (aproximadamente para el mes de agosto de este año).

Concedida la palabra a la Lic. Virginia TREVIGNANI, la citada profesional explica y comenta su experiencia en el marco de la anterior reforma curricular de la FCE, expresando que en esta oportunidad la convoca un motivo similar pero con un contexto completamente distinto. En aquella oportunidad, explica, había una preocupación centrada principalmente en cuestiones que no estaban funcionando “del

todo bien” y se puso el foco en identificar esas dificultades. En esta oportunidad, sostiene, la situación es diversa porque se cuenta con una normativa que pone el foco en la temporalidad; es decir, en cómo hacemos para acortar la duración de las carreras de grado de nuestra Facultad. Afirma que esta cuestión no puede decidirse unilateralmente, sino que requiere del trabajo y compromiso de toda la comunidad, al mismo tiempo que expresa la dificultad que esto representa y la necesidad de poner ciertos límites a la apertura a la consulta para que no se torne un trabajo inalcanzable. Al mismo tiempo, la Lic. TREVIGNANI explica el modo en que entiendo se organizarán las consultas que serán utilizadas como insumos para el diseño del borrador del plan de estudios.

Sostiene que al interrogante sobre la duración de la carrera hay que agregarle la pregunta en torno a qué saberes mínimos debieran adquirir los graduados de esta Facultad para conseguir un trabajo, sin seguir estudiando, explicando las complejidades de este desafío. Plantea la dificultad en torno a cómo movilizamos -al interior de la comunidad educativa- la cuestión de la duración de la carrera y trasladar ese interrogante al interior de cada programa de cada una de las asignaturas de las carreras. Sostiene que la pregunta debe estar orientada en términos de saberes que deben reunir los graduados para conseguir un trabajo, en el entendimiento de que no es una pregunta en torno a qué materias vamos a sacar sino cuánto tiempo necesito para que un saber se aprenda. Explica la importancia de definir el núcleo duro, qué cosa no queremos sacar, de qué contenidos sí podemos prescindir. Afirma que tenemos que hacer circular la voz para encontrar las mejores palabras que nos permitan luego traducirlas en un documento.

Abierta la palabra a los presentes, el Mg. LUGO pone el énfasis en el rol que la inteligencia artificial tiene en el contexto de la situación actual. Comenta que estuvo utilizando la IA para ver de qué forma pudieran estar integrados los *focus groups* y los ejes de las discusiones, al mismo tiempo que para ver cómo podemos categorizar o defender los resultados y ver cómo los comunicamos.

Seguidamente se realizan varios aportes por parte de los integrantes de la Comisión. En ese sentido, por ejemplo, el Cont. Waldo FINOS plantea que la actividad del Contador Público contiene áreas reservadas por ley, y un ejercicio profesional regulado por el CPCE. En ese sentido, expresa la necesidad/pertinencia de considerar para el armado de los grupos focales: a funcionarios/as del CPCE, y a CP con ejercicio profesional activo, de forma independiente, o bajo alguna forma societaria.

En este aspecto, Marcela MARTÍN pone énfasis en la necesidad de pensar bien de qué manera van a estar integrados los grupos y a qué organizaciones convocar. Nora GALLEGO expone la situación diversa de los profesionales que buscan trabajar ejerciendo la profesión liberal y la situación de los profesionales que optan por trabajar en relación de dependencia, lo que -considera- hay que tener en cuenta a la hora de pensar esa integración de los grupos. Claudia ZANABRIA, por su parte propone, también, realizar un estudio en función de las solicitudes de trabajo que se encuentran publicadas. Por su parte, Laura AGUILAR propone consultar a los recientes graduados de las carreras a los fines de indagar qué conocimientos adquiridos durante la carrera les sirvieron a la hora de salir al mercado laboral.

La Consejera TALARICO refuerza esta opinión, afirmando que le resulta importante incluir en la consulta a los estudiantes que se están por recibir. El Consejero CECCATO expresa que cuando fue convocado para la reunión se interrogó acerca de qué podía aportar él como estudiante siendo que su primera aspiración, como tal, es recibirse. En ese sentido, destaca lo valioso que fue para él el portal de empleo de UNL y el rol relevante del primer empleador. El Consejero BONAZZOLA comparte lo expresado por sus compañeros estudiantes y hace hincapié en la incertidumbre que le genera saber si el día de mañana van a estar preparados para encarar el rol profesional. Por otra parte, la Consejera TALARICO pone sobre la mesa la cuestión de la duración de las clases considerando muy crítica la idea de sostener clases de 3 o 4 h. La Lic. TREVIGNANI expresa que es necesario fijar un criterio en torno a este tema también y a cuánto dura la atención de los estudiantes en el día de hoy.

El Cont. Eduardo MARTINEZ trae a la discusión el tema de la anualidad en lo que respecta al cursado de las asignaturas en el marco de una carrera pensada con una duración en torno a los 4 años. Por su parte y en relación a este tema, el Consejero CECCATO expresa que existen asignaturas anuales que es posible promocionarlas inmediatamente después de su cursado, por lo que no “estiran” la carrera por el solo hecho de ser anuales. Al mismo tiempo, expresa que muchas de las asignaturas cuatrimestrales, finalizado su cursado, se terminan aprobando mucho tiempo después.

Claudia ZANABRIA pone sobre la mesa la posibilidad de pensar en asignaturas bimestrales, sobre todo pensadas para el primer año de cursado. Por su parte, Soledad LÓPEZ CUESTA, expresa que al cursar la carrera varios años atrás, ella podía ir eligiendo de qué manera hacer su recorrido académico; expresa que esta flexibilidad la lleva a pensar en la idea de promocionar o rendir contenidos que combinen o comprendan más de una asignatura.

En relación a las competencias blandas, el Mg. LUGO expresa su preocupación en torno a

cómo identificar si un estudiante logró adquirirlas.

Marcela MARTÍN expresa que a partir del trabajo que se realiza en la Secretaría de Posgrado se tiene mucho vínculo con profesionales que trabajan en los distintos ámbitos (públicos y privados) por lo que es posible realizar el contacto a partir de allí para que participen en las consultas. Andrea PACÍFICO se expresa en similar sentido en torno al trabajo que se realiza desde la Secretaría Académica y de Bienestar en relación al trabajo que se realiza con las PPS. La Lic. TREVIGNANI solicita a los presentes pensar e identificar qué voces sería importante escuchar; es decir, identificar a los referentes o informantes clave cuya voz “hable la voz del mercado” y armar un listado tentativo con los mismos. También los invita a reflexionar en torno a cómo orientamos la consulta internamente.

Antes de finalizar la reunión, se pone a consideración el cronograma presentado así como la propuesta de trabajo, lo que es unánimemente aceptado por los presentes.

Por último, la Decana de la Facultad que se hizo presente en la reunión, celebra la convocatoria y destaca el valor que tiene la posibilidad de ponerse a trabajar en este gran desafío.

Seguidamente se da por finalizada la reunión, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos.